



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año de la Universalización de la salud"

ESSE2020-INT-0049875

San Martín de Porres, 29 de julio 2020

OFICIO MULTIPLE N.º 280 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores (a)
Directores(as) de la Instituciones Educativa Pública y Privadas
Presente. –

Asunto : Curso Online "Alto al Ciberacoso" estrategia preventiva frente a la Violencia, dirigido a la comunidad educativo de las IIEE de la jurisdicción de la Ugel02.

Referencia : Ley 29719 – MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de atención frente a la Ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia, las instituciones educativas deben garantizar las condiciones para el logro de los aprendizajes, así como los mecanismos para prevalecer una sana convivencia.

En este sentido se informa que se viene realizando todo el mes de agosto el *CURSO ONLINE "ALTO AL CIBERACOSO"* alojado en la Plataforma del SISEVE, el mismo que promueve la empresa "MOVISTAR" y asociados con la finalidad de fortalecer la prevención frente a la violencia escolar durante el servicio educativo no presencial brindado a consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Finalmente, la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL02, solicita a su despacho coordine las acciones para que sus estudiantes ,docentes y personal administrativo participen en el curso virtual ingresando al siguiente link: <https://altoalciberacoso.com/>.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

DMMH/DUGEL
MLP/JASGESE
ECHM/CESSE

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.: (511) 615-5800